

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Miércoles 29 de Marzo de 2023

NÚM. 60

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día \$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TINGÜINDÍN, MICHOACÁN

RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

LX SEXAGÉSIMA SESIÓN DELAYUNTAMIENTO ORDINARIA

06 DE OCTUBRE DELAÑO 2022

En el Municipio de Tingüindín, Michoacán de Ocampo, siendo las 9:30 A. M, del día 06 de octubre del año 2022, dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento de este Municipio, ubicado en el Palacio Municipal, en atención a la convocatoria de la LXI(sic) Sexaginta(sic) Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, propuesta por la Presidenta Municipal, Licenciada Glenda Mendoza Cruz y notificada en legal y debida forma a todos los integrantes del Ayuntamiento, por conducto de la Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez, en funciones de Secretaria del Ayuntamiento, como así fue designada en la sesión No. 2 extraordinaria de Cabildo, en el acuerdo No.1 de fecha 01 de septiembre de 2021; así mismo, en términos del artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en el artículo 13 fracción I, 15, 36, 39, 41, 50, del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Tingüindín, Michoacán, y habiendo propuesto en la convocatoria el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.-...

3.-...

4.-...

5.- ...

6.- Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso la ratificación del nombramiento de la autoridad investigadora del área de Contraloría: P.J Yuliana Rodríguez Gudiño, punto solicitado por la Contralora

de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Lev del Periódico Oficial)"

L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza.

- 7.- Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso toma de protesta del nombramiento de la autoridad substanciadora: Katya Mendoza González y en su caso toma de protesta, punto solicitado por la Contralora L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza.
- 8.- Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la presentación del Síndica Municipal Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, al Pleno del Ayuntamiento, los dictámenes de los vehículos que se encuentran en chatarra, mismos que se pretenden desincorporar del patrimonio municipal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones de la Presidenta Municipal, procedió a realizar el desaho de los puntos y asentar los acuerdos correspondientes:	go

6.- En desahogo del sexto de los puntos del orden del día.

Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la ratificación del nombramiento de la autoridad investigadora del área de Contraloría: P.J Yuliana Rodríguez Gudiño, punto solicitado por la Contralora L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza.

En la que se le concedió el uso de la voz L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza, en la que explicó la necesidad de ratificar el nombramiento para los trabajos necesarios dentro del departamento de Contraloría.

El punto a tratar se analizó, observaron y fue sometida a votación a los miembros del Cabildo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento; lo que fue aprobado por <u>unanimidad</u> de votos.

Acuerdo Número 109.- Se aprueba por unanimidad de votos por los miembros del Cabildo, la ratificación del nombramiento de la autoridad investigadora del área de Contraloría: P.J Yuliana Rodríguez Gudiño, punto solicitado por la Contralora L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza

7.- En desahogo del séptimo de los puntos del orden del día.

Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, toma de protesta del nombramiento de la autoridad substanciadora: Katya Mendoza González y en su caso toma de protesta, punto solicitado por la Contralora L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza.

En la que se le concedió el uso de la voz L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza, en la que explicó la necesidad del nombramiento para los trabajos necesarios dentro del departamento de Contraloría.

El punto a tratar se analizó, observaron y fue sometida a votación a los miembros del Cabildo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento; lo que fue aprobado por <u>unanimidad</u> de votos.

Acuerdo Número 110.- Se aprueba por unanimidad de votos por los miembros del Cabildo, la toma de protesta del nombramiento de la autoridad substanciadora: Katya Mendoza González y en su caso toma de protesta, punto solicitado por la contralora L.A.E. Enid Jacqueline García Espinoza

8.- En desahogo del séptimo(sic) de los puntos del orden del día.

Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la presentación de la Síndica Municipal Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, al Pleno del Ayuntamiento, los dictámenes de los vehículos que se encuentran en chatarra, mismos que se pretenden desincorporar del patrimonio municipal.

PERIÓDICO OFICIAL	Miércoles 29 de Marzo de 2023. 2a. Secc.	PÁGINA 3
For 1, 1999 11 11 11 11 11 11 11 11 11		1-711

En la que se le concedió el uso de la voz Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, en la que explicó son 4 vehículos los que se darán de baja, que se encuentran 2 en el rastro y los otros 2 en la bloquera los cuales ya no funcionan unos desde hace más de 2 años antes de que entráramos nosotros, y los otros parece que desde la administración de Gary ya no funcionaban, que era un camión compactador que nunca usaron y se hizo viejo, el cual se vio afectado por saqueo de personas externas y se hizo un dictamen que se exhiben, lo cuales se ponen a disposición del Estado para su recepción.

El punto a tratar se analizó, observaron y fue sometida a votación a los miembros del Cabildo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, lo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo Número 111.- Se aprueba por unanimidad de votos por los miembros del Cabildo, presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la presentación del Síndico Municipal Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, al Pleno del Ayuntamiento, los dictámenes de los vehículos que se encuentran en chatarra, mismos que se pretenden desincorporar del patrimonio municipal.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, y siendo las 10:01 A.M. horas del día al inicio indicado, se da por terminada la presenta sesión, dando fe de ello la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez, doy fe.

Lic. Glenda Mendoza Cruz, Presidenta Municipal. - Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, Síndica Municipal. Regidores: C. Verónica Ocaranza Maravilla.- Lic. Jesús Eli Fabián Díaz.- Lic. Karla Vanessa Matías Pulido.- Lic. Johan Salvador Valdez González.- C. María Guadalupe Cárabez Barajas.- C. Bertha Alicia Fabián Vargas.- C. Ana Lorena Lucatero Ocaranza.- Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).

Tingüindín, Michoacán, a 6 de octubre de 2022.

